



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024-MDM-CS (PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Marcavelica, siendo las 15:39 horas del día 19 de Agosto de 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Marcavelica, sito en Plaza Miguel Grau S/N Marcavelica; se reúnen los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 281-2024-MDM, de fecha 12 de julio de 2024, encargados de conducir el Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2024-MDM-CS – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de la Convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN CAPTACIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CENTRO POBLADO MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA, PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA**; los mismos que a continuación se detallan:

- Ing. Luis Alberto Lazo Reyes. (Presidente Titular)
- Tec. Milagro Isabel Abad Macalupú. (Miembro Titular)
- Ing. Yismar Rony Alban Garcia. (Miembro Titular)

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es para dar continuidad a la Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro de Ofertas presentadas al procedimiento de selección:

- I. **REGISTRO DE PARTICIPANTES:** Acto seguido se verificó la página web del Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE 3), para ver el registro de los participantes al procedimiento de selección para la Adjudicación Simplificada N° 10-2024-MDM-CS (Primera Convocatoria), siendo el detalle:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
01	10036618146	RIVAS SALVADOR JOSE GUILLERMO	2024-08-09 11:09:21.0
02	10215285982	FLORES PERALES LUIS ALFONSO	2024-08-08 13:45:59.0
03	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	2024-08-08 21:43:50.0
04	10413840151	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO	2024-08-07 20:27:08.0
05	20607448486	CONSTRUCTORA QUINDE INGENIERIA CONSTRUCCION Y GESTION DE PROYECTOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABIL	2024-08-14 09:30:40.0

II. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS - ELECTRÓNICA**

Acto seguido, el presidente del comité de selección, informa que se procederá a la apertura de las ofertas, de los participantes que han presentado de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases, habiéndose presentado una oferta (01); según detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10413840151	CONSORCIO PORTUGAL	16/08/2024	22:10:37	10413840151	16/08/2024	22:32:30	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.



### III. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 10-2024-MDM.CS; resultando de la siguiente manera;

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO PORTUGAL (VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO Y R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SRL)
		(SI/NO)
01	Datos del Postor (Anexo N° 1)	NO
02	Representación de quien suscribe la oferta	SI
03	Declaración de acuerdo con el literal b) del art. 52 (Anexo N° 2)	NO
04	Declaración de Cumplimiento de los Términos de Referencia. (Anexo N° 3)	SI
05	Declaración de Plazo de prestación del Servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	SI
06	Carta de Compromiso de Personal Clave con firma legalizada (Anexo N° 5)	NO
07	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 6)	SI

De la revisión de la documentación presentada por el Consorcio Portugal se indica; que en los anexos 01 y 02; existe incongruencias puesto que quien suscribe la oferta como representante común y el nombre del Consorcio, son diferentes a quien firma dichos anexos:





**CONSORCIO PORTUGAL**

AV. AMERICA OESTE 382, RESIDENCIAL EL ROBLE, DPTO 707, URB LOS CEDROS - TRUJILLO  
Teléfono: 980069468 email: mharko18@gmail.com

ANEXO N.º 1  
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDM/CS -PRIMERA CONVOCATORIA  
Presente.

El que se suscribe, **SEGUNDO JAVIER GUEVARA ARCE**, representante común del **CONSORCIO PADRE ETERNO**, identificado con DNI N° 26663956, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Datos del Consorciado 1			
Nombre, Denominación o Razón Social:	R & C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SRL		
Domicilio Legal:	AV. RICARDO PALMA NRO. 1263 URB. EL BOSQUE (CERCA AL GRIFO ULLOA-COSTADO) LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO		
RUC: 20481475342	Teléfono(s) :	044-242373	950730582
MYPE		<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Correo electrónico: ryc.ingenieros42@gmail.com			

Datos del Consorciado 2			
Nombre, Denominación o Razón Social:	MIRKO ANTONIO VARGAS DEL CASTILLO		
Domicilio Legal:	CALLE CAHUIDE N° 675 - URB SANTA MARIA 3RA ETAPA - TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD		
RUC: 10413840151	Teléfono(s):	979846784	
MYPE		<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Correo electrónico: mharko18@hotmail.com			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Correo electrónico del consorcio: jaguar18850@gmail.com

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta
2. Solicitud de la reducción de la oferta económica
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Trujillo, 15 de Agosto del 2024

CONSORCIO PORTUGAL

Mirko Antonio Vargas Del Castillo  
REPRESENTANTE COMUN

Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal, según corresponda





**CONSORCIO PORTUGAL**

AV. AMERICA OESTE 302, RESIDENCIAL EL ROBLE, DPTO 707, URB LOS CEDROS - TRUJILLO  
Teléfono: 980069468 email: mharkof1@gmail.com

**ANEXO N.º 2  
DECLARACIÓN JURADA**

(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDM/CS -PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.

Mediante el presente el suscrito, Representante Común del CONSORCIO PADRE ETERNO, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Trujillo, 15 de Agosto del 2024

CONSORCIO PORTUGAL

Mirko Antonio Vargas Del Castillo  
Firma Representante Común  
Representante legal, según corresponda

**Importante**

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.





Siendo la propuesta del Consorcio Portugal, **única**; este comité de selección luego de la verificación de la documentación de presentación obligatoria, solicitada en las bases del presente proceso de selección; al no estar conforme **se declara NO ADMITIDA**;

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Contrataciones del Estado, en la cual indica; **29.1 Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta.....** este comité **DECLARA DESIERTO** el presente proceso de selección.

Siendo las 16:51 horas del día 19 de agosto de 2024; se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



.....  
**ING. LUIS ALBERTO LAZO REYES**  
(Presidente Titular)



.....  
**TEC. MILAGRO ISABEL ABAD MACALUPU**  
(Miembro Titular)



.....  
**ING. YISMAR RONY ALBAN GARCIA**  
(Miembro Titular)